

PROYECTO EDUCATIVO

CRA ALBORADA



@CRAALBORADA

PROYECTO EDUCATIVO CRA ALBORADA (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO																		
DENOMINACIÓN: CRA ALBORADA																		
CÓDIGO: 24018131																		
DIRECCIÓN: C/ El molino, 1																		
LOCALIDAD: Columbrianos																		
PROVINCIA: León																		
ENSEÑANZAS	Inf.	☒	Pri.	☒	ESO	☐	Bach.	☐	FP	☐	Conserv.	☐	Art.	☐	EOI	☐	Otros	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público																		
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Ángel García Solla																		

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 31/03/2025

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 28/04/2025

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Características del entorno social, económico, natural y cultural:

El CRA Alborada, es un centro de titularidad pública y dependiente de la Junta de Castilla y León. Fue creado como Colegio Rural Agrupado en Junio de 1.993, tras la supresión de los colegios "Domingo Abella" situado en Columbrianos, "San Martín" situado en Cortiguera, "Santa Ana" situado en Cabañas Raras y el colegio público de Sancedo. Tiene su cabecera en Columbrianos y actualmente mantiene aulas en Columbrianos, Cabañas Raras y Sancedo.

Nuestro colegio se encuentra en un entorno rural, caracterizado por una comunidad cercana y un ambiente familiar. Con aproximadamente 150 alumnos, el centro refleja la diversidad y particularidades de la zona, donde la mayoría del alumnado pertenece a familias de nivel socioeconómico medio, aunque también contamos con estudiantes de familias feriantes, cuyo nivel económico suele ser medio-bajo.

Desde el punto de vista cultural, nuestra ubicación en el Camino de Santiago aporta una riqueza histórica y una apertura a distintas influencias, pues somos testigos del paso de peregrinos de todo el mundo. Esto nos brinda la oportunidad de fomentar valores como la hospitalidad, el respeto por otras culturas y el interés por la historia y el patrimonio.

En el ámbito natural, el colegio se sitúa en la comarca del Bierzo, un territorio de gran belleza paisajística, con montañas, valles fértiles y un clima característico. Este entorno ofrece múltiples posibilidades para el aprendizaje al aire libre, el contacto con la naturaleza y la concienciación sobre la importancia del medioambiente.

Así, el contexto social, económico, cultural y natural en el que se desarrolla nuestra comunidad educativa influye en el día a día del centro, aportando una identidad propia y enriquecedora para el aprendizaje y la formación de nuestros alumnos.

1.2. Características generales del centro educativo:

1.2.1. Alumnado.

El colegio cuenta con aproximadamente 150 alumnos, procedentes en su mayoría de familias del entorno rural con un nivel socioeconómico medio. Sin embargo, también acoge a estudiantes de familias feriantes, cuyo nivel económico suele ser medio-bajo, lo que enriquece la diversidad del centro. El alumnado se caracteriza por su cercanía, compañerismo y una fuerte vinculación con la comunidad. Además, al estar en un entorno con un contacto frecuente con el Camino de Santiago, los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar actitudes de apertura y respeto hacia diferentes culturas.

1.2.2. Profesorado.

El equipo docente está formado por un grupo de profesionales comprometidos con la educación y el desarrollo integral del alumnado. Su labor va más allá del currículo académico, fomentando valores como el respeto, la inclusión y la participación activa en la comunidad. La plantilla combina profesores con amplia experiencia y jóvenes docentes que aportan dinamismo e innovación a la enseñanza. Se fomenta la formación continua y la aplicación de metodologías activas que potencien la motivación y el aprendizaje significativo de los alumnos.

1.2.3. Equipo directivo.

El equipo directivo está formado por personal en dirección, jefatura de estudios y secretaría, cuya principal misión es garantizar el buen funcionamiento del centro y la mejora continua de la enseñanza. Su labor se basa en una gestión cercana y participativa, promoviendo el trabajo en equipo y el bienestar tanto del alumnado como del profesorado. Además, mantiene una comunicación fluida con las familias, fomentando su implicación en la vida escolar y en el proceso educativo de sus hijos.

1.2.4. Relaciones con agentes del entorno, coordinación con servicios sociales y educativos

El colegio mantiene una estrecha relación con distintos agentes del entorno, lo que contribuye a mejorar la educación y el bienestar de los alumnos. Es especialmente importante la relación con los tres Ayuntamientos de las localidades: Ponferrada, Cabañas Raras y Sancedo. Se colabora con los servicios sociales en la atención a familias en situación de vulnerabilidad, asegurando que ningún estudiante se vea en desventaja por cuestiones económicas o sociales. Además, existe coordinación con otros centros educativos, asociaciones locales y entidades culturales que enriquecen la oferta formativa del colegio. La ubicación en el Camino de Santiago también permite desarrollar proyectos vinculados al patrimonio, la historia y el turismo sostenible.

1.2.5. Otros.

El colegio no solo se centra en la enseñanza académica, sino que también promueve actividades complementarias que refuerzan el aprendizaje y la integración del alumnado. Se organizan salidas didácticas, actividades deportivas y proyectos medioambientales que aprovechan la riqueza natural de la comarca del Bierzo. Asimismo, se fomenta la participación en iniciativas solidarias y culturales que refuercen la identidad y los valores de la comunidad educativa.

2. FINES Y VALORES (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

2.1 Fines

1. Promover el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos.
2. Fomentar la adquisición de competencias clave para la vida, como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva y la colaboración.
3. Impulsar el respeto por la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, promoviendo la inclusión y la tolerancia.
4. Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y estimulante que favorezca el bienestar emocional y psicológico de todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Inculcar valores éticos y morales, promoviendo la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por el entorno.
6. Fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autorregulación.
7. Preparar a los estudiantes para afrontar los desafíos del siglo XXI, como la globalización, la digitalización y los cambios constantes en el mercado laboral.
8. Estimular la curiosidad, la investigación y el pensamiento crítico mediante el uso de metodologías activas y participativas.
9. Potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.
10. Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad, promoviendo prácticas responsables en relación con el medio ambiente.

2.2 Valores

1. Solidaridad: Colaborar y ayudar a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan, mostrando empatía y compasión..
2. Tolerancia: Aceptar y respetar las diferencias individuales y culturales, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.
3. Justicia: Tratar a todos de manera equitativa y justa, sin discriminación ni favoritismos.

4. Paz: Promover la resolución pacífica de conflictos, evitando la violencia y cultivando la armonía y el entendimiento entre las personas.
5. Integridad: Actuar con coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, manteniendo principios éticos y morales sólidos.
6. Generosidad: Compartir con los demás recursos, tiempo y talento, sin esperar nada a cambio.
7. Amor: Cultivar relaciones basadas en el afecto, el cuidado y la comprensión mutua, promoviendo un ambiente de afecto y apoyo en la comunidad educativa.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

3.1 Prioridades de actuación:

1. Personalización del Aprendizaje: Adaptar las estrategias educativas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, reconociendo sus estilos de aprendizaje, intereses y ritmos de desarrollo.
2. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Priorizar la enseñanza de habilidades y competencias clave para la vida en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva, la resolución de problemas y la alfabetización.
3. Innovación Pedagógica: Fomentar la incorporación de metodologías educativas innovadoras y participativas que promuevan la motivación, la participación activa y el aprendizaje significativo de los estudiantes, como el aprendizaje basado en proyectos.
4. Promoción de la Inclusión y la Diversidad: Garantizar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso que valore la diversidad cultural, étnica, de género y de capacidades, promoviendo prácticas pedagógicas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes.
5. Desarrollo del Bienestar Integral: Priorizar el bienestar emocional, físico y social de los estudiantes, ofreciendo programas y servicios de apoyo que promuevan la salud mental, el ejercicio físico, la alimentación saludable, la gestión emocional y el desarrollo personal.
6. Participación y Colaboración de la comunidad educativa: Fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en la construcción de un proyecto educativo comunitario y funcional.

3.2 Líneas estratégicas

En este apartado se incluirán propuestas para trabajar en las prioridades identificadas en el apartado anterior.

1. Mejora de la Calidad Educativa: Implementar acciones destinadas a elevar los estándares de calidad en la enseñanza y el aprendizaje, mediante la actualización de planes de estudio, la formación continua del profesorado, la evaluación periódica de resultado.

2. Promoción de la Equidad y la Inclusión: Desarrollar políticas y programas dirigidos a garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de medidas reales y efectivas.
3. Fortalecimiento de la Participación y la Comunidad Educativa: Fomentar la participación activa y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en el funcionamiento del centro en general.
4. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Integrar en el currículo escolar el desarrollo de habilidades y competencias clave para la vida en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva y la resolución de problemas.
5. Fomento de la Innovación y la Tecnología Educativa: Promover el uso de la tecnología como herramienta para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la integración de recursos digitales y la formación en competencias digitales del profesorado.
6. Desarrollo del Liderazgo y la Gestión Educativa: Fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de los equipos directivos y del personal docente, mediante la implementación de programas de formación y desarrollo profesional.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).

4.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	☒
4.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	☒
4.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.	☐
4.4 Propuesta curricular de Bachillerato.	☐
4.5 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	☒

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados). Los señalados con * son obligatorios

5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior. *	☒
5.2 Plan de convivencia. *	☒
5.3 Plan de orientación*	☒
5.4 Plan de Acción Tutorial. *	☒
5.5 Plan de Atención a la Diversidad. *	☒
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad. *	☒

5.7 Plan de Acogida*	☒
5.8 Plan de lectura. *	☒
5.9 Plan Digital. *	☒
5.10 Plan de formación del profesorado	☒
5.11 Plan de mejora. *	☒
5.12 Proyecto lingüístico.	☐
5.13 Proyecto de autonomía	☐
5.14 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	☐
6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)	
<i>El Proyecto educativo del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.</i> - <i>Página Web del Centro</i> - <i>Redes Sociales</i> - <i>Cartelería y material impreso</i>	
7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)	
7.1 Indicadores de evaluación. 1. Equidad e Inclusión 2. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa 3. Innovación y Tecnología Educativa	
7.2 Técnicas y herramientas de evaluación. 1. Observación Directa 2. Análisis Documental	
7.3 Agentes evaluadores. 1. Equipo Directivo 2. Ciclos 3. Participación Comunidad Educativa 4. Organismos oficiales de Educación	
7.4 Momentos de la evaluación. 1. Inicial o Diagnóstica 2. Sumativa o intermedia 3. Final o de impacto	

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En LEÓN , a 04/06/2025

Fdo.: Rubén Serrano Sanz

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar aprobar el proyecto educativo, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo.